Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Cav.do ordin.o — En la Ciudad de Cartag.a en Sala Capitular de ella a tres de Septiembre de mil setecientos noventa y dos se juntaron a Cavildo ordinario los S.S. Governador y Regidores, D. Juan Peragalo, D. Josef Maldonado, D. Miguel Zamora, D. Lino Campero, D. Manuel [illegible] D. Nicolas Lamberos Regidores, y D. Pedro Molla Diputado del Comun. y Acorda[ron]

Entrada dero dos ... Sala Perdig.a — Entró el S.r D.n Tomas de [illegible] Regidor y Josef [illegible] Secretario de [illegible] Conesa, hice presente a esta Ciudad, que haviendo entregado al S.r Governador su Presid.te el oficio acordado en el anterior Cav.do en solicitud de q. su Ex.a [illegible] a se facilitasen los Correspon.tes auxilios, p. q. tubiese efecto la Comision dada a los Cavalleros [illegible] para pasar a la Isla Perdiguera a [illegible] la dilig.a de reconocimiento y demas q. estaba resuelto, me havia manifestado su S.ria estar pronto a ello siempre q. la Ciudad, diese ...